ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pozoblanco

Núm. 6.416/2012

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 13 de septiembre de 2012, se acordó adjudicar el contrato de la concesión administrativa del Quiosco para la venta de Periódicos, Revistas, Golosinas y similares, sito en calle Dr. Antonio Cabrera, inmediaciones del IES Ricardo Delgado, de esta localidad. Lo que se hace público a los efectos establecidos en el artículo 154 del R.D. Leg. 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

I.- Entidad adjudicataria:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pozoblanco.
- b) Organismo: Alcaldía-Presidencia.
- c) Dependencia que tramita el Expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

II.- Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Concesión administrativa.

- b) Descripción del objeto: Explotación del Quiosco para la venta de Periódicos, Revistas, Golosinas y similares.
- c) Lugar de ejecución: Calle Dr. Antonio Cabrera, inmediaciones IES Ricardo Delgado.
- d) Plazo de ejecución: Desde el 1 de octubre de 2012 al 30 de septiembre de 2022.

III.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

IV.- Tipo de licitación:

Precio: 3.800,00 euros/anuales, IVA excluido.

V.- Adjudicación:

- a) Fecha: 13 de septiembre de 2012.
- b) Contratista: Josefa Márquez Lopera.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 4.860,00 euros/anuales, IVA excluido.

Pozoblanco, 2 de octubre de 2012.- El Alcalde, Fdo. Pablo Carrillo Herrero.